

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

Dirección de Compras – Dpto. Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso – C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfonos: 4127-7100 int. 8849/8858/8875/8876

Unidad Requirente: Dirección Diputados Televisión

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: CONTRATACIÓN DIRECTA

Nro.: 117

ORDEN DE COMPRA

Número: 243

Ejercicio: 2017

Fecha: 22/12/2017

CUDAP: EXP-HCD: 0003825/2017

Objeto de la Contratación: Contratación de un Enlace de Video por Fibra óptica para poder emitir la señal de Diputados TV en el cableoperador Cablevisión

ACTO DE ADJUDICACIÓN: D. CA-DIR N° 248/17 del 22 de diciembre de 2017

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: CPS COMUNICACIONES S.A.

CUIT: 30-69685097-2

Domicilio: Reconquista 1088, piso 9°, C.A.B.A.

Teléfono: (011)6091-1000 int 1067

Fax:

e-Mail: ybrito@metrotel.com.ar

RENGLÓN ÚNICO ITEM N°	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO (IVA incluido)	COSTO TOTAL
1	12	Meses	Enlace de Video –VID HD- UNIDIRECCIONAL PAL	\$ 26.015,00	\$ 312.180,00
2	1	Servicio	Instalación	bonificado	bonificado

SON PESOS: TRES CIENTOS DOCE MIL CIENTO OCHENTA

\$ 312.180,00

- CONDICIONES GENERALES: En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y a su oferta presentada en la contratación de referencia.



- **LUGAR DE PRESTACIÓN/INSTALACIÓN:** Honorable Cámara de Diputados de la Nación, sita en Av. Rivadavia 1864 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los plazos antedichos deberán coordinarse previamente, comunicándose al 4952-1268, en días hábiles de 9:00 a 16:00 hs.
- **PLAZO DE ENTREGA DEL SERVICIO:** El servicio tendrá una vigencia de DOCE (12) meses ininterrumpidos, contados a partir de la fecha que se indique en el Acta de Inicio del Servicio, que extenderá oportunamente la Dirección Diputados Televisión. La fecha de inicio pactada no podrá exceder de CUARENTA Y CINCO (45) días hábiles de la fecha de suscripción de la Orden de Compra. La firma del Acta se hará efectiva dentro del término de DIEZ (10) días corridos contados a partir de la fecha del perfeccionamiento de la Orden de Compra.
- **CONDICIONES DE PAGO:** Los pagos de facturas operarán dentro de los treinta (30) días a contar desde la fecha de presentación de las mismas, con previa conformidad del área requirente.
- **IMPUTACIÓN:** 3.5.9

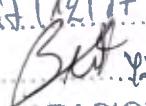
- POR RESOLUCION GENERAL N°2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P. SE RECIBIRAN LAS FACTURAS ELECTRONICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO: meda_dgac@hcdn.gov.ar
- SE DEBERA ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMAGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO EN LA FACTURA DEBE CONSTAR CLARAMENTE EL NUMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO



MARTÍN LOIGO
Subdirector de Compras y Seguros
Dirección General Administrativa Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA 27/12/17

FIRMA  M. Anna. Brk...CPS Comunicacion S.A.

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

LA GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL VALOR
DEL CONTRATO DEBERA CONSTITUIRSE EN ALGUNAS
DE LAS FORMAS PREVISTAS EN EL ART. 72 Y EN EL PLAZO
ESTABLECIDO EN EL ART. 61, AMBOS DE LA R.P. 1145/12
DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN.